

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Prime a edición el sábado 26 de Setiembre de 1896.

Núm. 9 294

## Advertencia.

La necesidad de hacer algunas reformas en la instalación de la máquina grande en que se hace la tirada de EL DEFENSOR nos ha obligado a desmontarla y a imprimir este número, reduciendo su tamaño, en la máquina antigua, cuya platina es más pequeña.

Durante los pocos días que dure la obra, EL DEFENSOR se publicará en el tamaño de este número; mas para compensar a sus lectores, se repartirá por la tarde una segunda edición de dos páginas y de las mismas dimensiones.

## Se venden

sesenta acciones de la Compañía general de Electricidad de Granada, al precio de 600 pesetas.

Razon: D. Luis Morales, Corredor de Número.—Pisas, 2.

## Miscelánea.

**Personal de Hacienda.** Ayer tomó posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Federico Morcillo, que ya en otra ocasión desempeñó en Granada la Administración de propiedades e impuestos.

—Ha sido nombrado fiscal de tercera clase de Investigación de Hacienda, D. Francisco Montes, que desempeñó igual destino en Huelva.

—D. Antonio Jurado Arjona, que desempeñaba en Granada el cargo anteriormente indicado, ha sido trasladado a Cáceres, habiéndose dispuesto por Real orden dejarlo sin efecto y que dicho señor pase a ocupar el destino de Oficial quinto de la Delegación de Segovia.

## Concierto de Bezares.

Promete ser una solemnidad artística el concierto que dará mañana a la noche en el gran teatro Isabel la Católica el notable tenor Bezares, con la cooperación de los distinguidos maestros granadinos D. Eduardo Orensé y D. Emilio Vidal.

A los atractivos que ofrece el arte del cantante hay que añadir la novedad del programa, en el cual figurarán números desconocidos del público de esta capital, como la *Siciliana* de la célebre ópera de Mascagni *Cavalleria rusticana* y el famoso *raconte* del *Lo-hengrin*, número musical, este último, considerado por la crítica como la expresión más sublime del *bell canto*.

A tales composiciones, que de seguro llevarán al concierto gran número de espectadores, acompañarán en el programa otras no menos bellas y bastante conocidas que Bezares canta de modo inimitable, como el *Spirito gentil* de *La Favorita*, la romanza de *Euz* en el segundo acto de *Gioconda* y las arias más célebres del *Fausto*, *Aida* y *La Africana*.

Los Sres. Vidal y Orensé tocarán además solos números de novedad y efecto artístico, completando así el programa que publicaremos mañana íntegro.

**Redenciones a metálico.** Nuevamente insistimos que, si bien hasta el 12 de noviembre no expira el plazo de los dos meses señalados por la ley para que puedan redimirse a metálico los mozos sorteados, si aquellos efectúan el ingreso con posterioridad al día que se fija el cupo que se pida para Ultramar, a que por su suerte le haya tocado un número bajo y le toque servir fuera de la Península, tendrá que abonar 2.000 pesetas.

Hasta tanto se señale dicho cupo todos los mozos, hállese ó no comprendidos en aquél ingresando 1.500 pesetas quedan redimidos del servicio de las armas.

Respecto a las permutas, la vigente ley autoriza a los reclutas destinados a Ultramar para poder cambiar de número con individuos de su mismo reemplazo y zona, ingresados en las cajas de recluta, siempre que lo hagan con la anticipación necesaria para que no surjan entorpecimientos en la saca de soldados para los Cuerpos de la Península.

**La peste en el paseo.** Confiando nuestras reclamaciones leemos en *El Popular* el siguiente suelto que hacemos nuestro:

«Una comisión de vecinos del paseo de la Bomba y Carrera de Guillé se ha dirigido a nuestra Redacción rogándonos que llamemos la atención del señor Alcalde con el objeto que dicta las órdenes oportunas sin contemplaciones de ningún género, a evitar los malos y nauseabundos olores que despiden la fábrica de azúcar de los Sres. Hijos de Rodríguez Acosta.

Insoportables de todo punto son los dichos olores y hacen que el público que gusta de expansiones en esos

menos paseos, se vean privados de una distracción a que tienen derecho, sólo por la no observancia de órdenes que al efecto habrá dictado seguramente nuestro celoso Alcalde D. José Gómez Tortosa.

Imposible de todo punto es el tránsito por los referidos paseos, impropio de una capital talos hedores, y remediable todo con solo la voluntad y diligencia de nuestra primera autoridad municipal.

En ello confiamos, pues de lo contrario insistiremos de nuevo hasta que se remedie tan irritante abuso.»

## Estamos conformes.

Hemos leído una carta que el Sr. Silvea dirige a nuestro muy estimado compañero el director de *La Unión Mercantil* de Málaga, D. Antonio Fernández García, con motivo de su proyecto, sin duda generoso é inspirado en el más puro patriotismo, como lo fué el de la creación de batallones de voluntarios, pero impropio, porque viene a ser una duplicación de las funciones generales del Estado que tiene el deber, hasta ahora bien cumplido, de arbitrar recursos y organizar fuerzas para la defensa de los intereses nacionales.

El jefe de la disidencia conservadora ha contestado diciendo que rehuye la facilidad de una evasiva ó de algunas palabras calurosas, pero que en su temperamento y procedimientos está el decir la verdad cuando lo es posible callarla, y que prefiere manifestar que las guerras y sus gastos en los países administrados y gobernados razonablemente, son funciones exclusivas del Estado y no puede atenderse a ellas más que por el crédito y el impuesto; que todo lo demás es pretender ejercer funciones por órganos que no están destinados a ese fin, lo cual en el mecanismo social es tan temerario como en el orden físico; y que lo peor es, que cuando se evidenciara lo imposible del intento del Sr. Fernández García, y no obtenga resultado alguno la suscripción, se creyera por muchos que la culpa era del país, que no tiene arranques ni entusiasmos patrióticos, y no es cierto; siendo la verdad, que el cuerpo social tiene sus leyes y su distribución de funciones que no se pueden alterar a capricho.

El Sr. Silvea dice en su carta además al Sr. Fernández García: «El intento de usted no me extraña: lo disculpa y explica el entusiasmo patriótico en imaginación meridional y otras consideraciones plausibles; lo triste es que el Gobierno haya dado el ejemplo ó consentido con su debilidad tales extravíos, favoreciendo la formación de batallones por señores Obispos ó por Diputaciones provinciales, y la construcción de barcos por Ayuntamientos, y, sobre todo, autorizando en una ley la vergüenza nacional de que se paguen Juzgados los pueblos que den fianza de subvenir a sus gastos; donde hay un Gobierno que de ese modo desatina, en medio de la general indiferencia, cómo se ha de extrañar que se intente sostener una guerra exterior por suscripciones?»

No hay que decir que estamos completamente conformes con la doctrina del Sr. Silvea, porque EL DEFENSOR sostuvo este criterio cuando combatimos la inoportuna idea de formar en esta ciudad un cuerpo de voluntarios para Cuba, en ocasión de hallarse contagiada casi toda la prensa española por tan falso punto de vista; é inútil nos parece hacer constar que nos complace ver confirmada nuestra opinión por un entendimiento tan esclarecido como el del Sr. Silvea.

**Una desgracia.** Según nos dicen de Salobreña el día 22 del actual mes, estando cogiendo higos chumbos en el tajo que hay a espaldas del Barrio del Albaicín de dicho pueblo, el niño de once años Serafín Vidal Rodríguez, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de 60 metros, ocasionándose la fractura del brazo y muslo izquierdo y varias contusiones de gravedad en todo el cuerpo.

**Boias.** Anteayer se celebraron en la parroquia de la Magdalena las de la señorita Eugenia Sanchez con D. Rafael Casado Torreblanca.

Los novios han salido para Málaga.  
**Titulos de bachiller.** Han sido expedidos por el Rectorado los titulos de bachiller a D. Manuel Espejo Martínez, D. Enrique Santos Guillén, D. Trinidad Alonso Martínez, D. Tomas Muñoz Santa María, D. Francisco Martínez Marmol, D. Enrique Morales Ruiz y D. Casto Saborreña Villegas.

**Touristas ingleses.** En los primeros días del próximo mes de octubre saldrá de Londres el magnífico vapor de gran porte «Midnight Sun» construido expresamente con todos los adelantos modernos y en forma que el viaje se haga con entera comodidad.

Dicho vapor conduce 150 «touristas» de primera clase entre los cuales hay comercian-

tes, navieros, industriales y otras profesiones constituyendo un núcleo de distinguidas personas.

A su llegada a Cádiz habrá preparado un tren especial que conducirá a los «touristas» a Sevilla. Desde esta capital despues de visitarla y admirar sus monumentos se dirigirán los expedicionarios en el mismo tren especial a Córdoba donde pararán veinticuatro horas, siguiendo el viaje a Granada donde estarán cuarenta y ocho horas, hospedándose en Siete Suelos.

El día diez en el tren de mediodía llegarán a Málaga y por la tarde se embarcarán siguiendo el «Midnight Sun» su viaje por los puertos de Levante cuyas principales capitales se proponen visitar los pasajeros.

## Los kioskos.

Una comisión de propietarios é industriales de la acera del Casino nos visitó ayer para hacernos presente los perjuicios que les ocasiona la instalación de kioskos en dicha acera por virtud de acuerdo del Ayuntamiento, contra el que se proponen elevar recurso de alzada en el caso de ser desatendidos.

Se fundan en que al conceder el Ayuntamiento estos permisos lesiona los intereses de propietarios é industriales, puesto que las fijas de los primeros se deprecian en cuanto se establece enfrente de sus portales un punto que puede servir, para la venta de artículos análogos a los que en aquellos se expendían ó se pudieran expender, aumentando la concurrencia y disminuyendo, por consiguiente, el valor del local; y los segundos apoyan sus reclamaciones, por cierto muy justificadas, en la misma razón.

Hay otra, de carácter general, que los concejales en esta comarca que tienen de hacer favores a sus amigos con la propiedad y la hacienda del pueblo de Granada, han olvidado, y es las dificultades que ocasionará al tránsito público el establecimiento de kioskos en lo que no es paseo, ni plaza, sino sencillamente una calle a la que afluye mayor concurrencia que a las demas de Granada.

Bajo este punto de vista, la concesión de kioskos en sitios que no se pueden ni se deben estrechar, constituye un verdadero abuso y los vecinos de la Acera del Casino tienen razón que les sobra para formular sus reclamaciones.

Por cierto que ya resultan vergonzosas las vacilaciones y reuillas verdaderamente bizantinas que han surgido en el seno de la Corporación municipal con motivo de la revisión de las licencias y de la reforma de los kioskos; porque, se vé a legua, que los señores concejales no defienden allí el interés general de la población, sino los intereses de unos cuantos privilegiados; que no se inspiran en las conveniencias públicas, sino en la de sus favorecidos, y, lo que es más triste, que se va perdiendo la seriedad tan necesaria en el desempeño de las altas funciones por la ley al cabildo municipal cometidas.

Ayer se volvió a tratar este asunto, para cuyo examen se necesita el microscopio y el ácido fénico; y estuvo en el canto de un papel que no ocurriera un conflicto, pues la cosa llegó al extremo de que un concejal se retirara, airado, del salon de sesiones.

¿Hasta cuando va a seguir este espectáculo tristísimo y vituperable?

**Industrial.** El conocido fabricante de muebles D. Manuel Guarrero ha sido hoy en el tren correo para Madrid, Barcelona y París, a comprar de materiales para su industria y hacerse cargo de los últimos adelantos.

**Noticias militares.** Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al sargento primero de ingenieros que fué en Cuba Baldomero García del Real, para enterarle de asuntos de su pertenencia.

**Director.** Durante la ausencia del Sr. Funes queda encargado de la dirección de *El Popular* su ilustrado redactor D. Emilio Fernández Sanchez.

**Barcos.** En el puerto de Málaga han entrado el laúd «San Rafael» de Almuñécar, el «Virgen del Carmen», de Motril y el «Carmen» de Castell de Ferro.

—De Málaga ha sido despachado para Motril el pañet «Rosario».

**Traslado de pension.** Se ha dispuesto que en lo sucesivo la pension que cobra por la Pagaduría de esta provincia D.<sup>a</sup> Carmen Cruz Quirantes, como huérfana del catedrático que fué de esta Universidad D. José María, se abone por la de Madrid.

**A cobrar.** La Junta general de clases pa-

sivas, ha dispuesto que desde primero de octubre quede abierto el pago de las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes en Granada.

## Al señor Gobernador.

No pasa día sin que tengamos noticia de los mil y un atrocinos, pequeños ataques a la propiedad y tropelías que se cometen en las pocas fijas donde aun se conserva el cultivo de la vid en nuestra ciudad.

Tales atropellos ocurren con mayor intensidad en la zona rural comprendida entre los caminos de Pinos Puente y Santafé, cuyos propietarios nos ruegan pidamos al señor Gobernador, que, como otros años, ordene a la Guardia civil dé unos paseos de día y de noche por aquellos contornos en evitación de tales hechos penales.

Esperamos que el señor Díaz atienda nuestra petición.

**Cañas.** El Gobernador civil ha autorizado a la Empresa de la Plaza de toros para que se celebre una caña de cinco novillos mañana domingo.

**Cervantes Moderno.** La sociedad «Cervantes Moderno» abrirá en breve el local de costumbre para la celebración de los bailes públicos.

Segun parece es probable que el primer baile tenga lugar el domingo 4 del próximo octubre.

La sociedad ha reformado su reglamento a fin de evitar la entrada de personas que puedan perjudicar al buen orden que en sus recreos debe reinar.

**Titulos.** Se han recibido en la Universidad los titulos profesionales siguientes:

Los de licenciados en Derecho de D. Arturo Ramos y Camacho, D. Valeriano del Castillo y Martínez y D. José Priego y Roldán y los de licenciados en Medicina de D. Francisco Galnarez Diaz de la Lanza y D. Antonio López Carbonero.

**Licencias de armas.** En la Delegación de Hacienda se han recibido 29 licencias de uso de armas expididas por el Gobernador civil, y que corresponden a otros tantos empleados de las distintas agencias ejecutivas de la provincia.

**Marcha de trenes.** El servicio de marcha de trenes que, desde el 1.<sup>o</sup> de octubre, regirá en la línea de Alcazá a Carmona, es el siguiente:

De Sevilla saldrán trenes descendentes a las 6<sup>h</sup>50 y a las 12<sup>h</sup>35 de la mañana, a las 5 de la tarde y a las 9<sup>h</sup>35 de la noche. Las horas de llegada a Sevilla de los trenes ascendentes son a las 5<sup>h</sup>35 y 11<sup>h</sup>13 de la mañana, a las 3<sup>h</sup>10 de la tarde y a las 9<sup>h</sup>18 de la noche.

**Viajeros.** Han llegado de Málaga el profesor de Instrucción pública D. Miguel García Atoncua con sus hijos D. Francisco y don Manuel.

—Tambien ha regresado de la capital vecina el Sr. Vizconde de Casa Figueras.

—Han marchado a Jén los Sres. D. Joaquín Delgado, catedrático de francés de aquel Instituto, y D. Juan Sedeño, cura propio de San José y catedrático de Religión y Moral de nuestro Instituto.

—Ha regresado de Málaga el párroco de la Magdalena D. Manuel Arcoya.

—Las señoritas S. María y Paca Martínez han regresado del mismo puerto.

—De Almería el catedrático D. Diego Godoy.

—De Sevilla el abogado de este Colegio D. Jesús Caracul.

—Se encuentra en Granada la distinguida familia de D. Ludalecio Abril y León, actual Gobernador civil de Cádiz.

—Han regresado a Málaga D. Luis Kanel y D. Manuel Bando.

—De los baños de Lanjaron a la misma ciudad D. Emilio Morales Gutierrez y su esposa.

## En el Ayuntamiento.

El cabildo de ayer fué presidido por el señor Gómez Tortosa, y a él asistieron los señores Afán de Ribera, Rico, Romo, Rodríguez (D. Ricardo), Lopez Saez, Amor y Rico, Navarro, Martín Adame, Perales, Oliveras, Hernandez Carrillo, Sanchez Gallardo, Pareja, Montealegre, Laserna, Benitez y González.

### Contra el acta.

Les el Secretario el acta de la sesión anterior y los señores Romo, Rico y Afán, formulan su voto en contra de los acuerdos que en ella se consignan, referentes a la subida del precio por que se adquiere el suministro a las caballerías de la limpieza y a las cuentas de obras.

### Despacho ordinario.

Se dá cuenta de este y se adoptan los acuerdos que siguen:

Conceder un mes de licencia al veterinario Sr. Mesa para tomar los baños de Graena.

Considerar hecha en forma la despesita de la casa núm. 4 de la calle Tendillas de Santa Paula, que tiene en arrendamiento el Municipio.

Gratificar al médico Sr. Vigaray con 250 pesetas por los servicios extraordinarios que viene prestando en el dispensario que dicho facultativo tiene instalado en la Casa de Socorro.

Dar las órdenes para que se quite de oficio, el kiosko anexo a la calle de Mendez Núñez.

Desestimar la solicitud de D. Miguel Sáez de Balluerca, pidiendo que el Ayuntamiento le indemnice de los perjuicios que á la casa de su propiedad, núm. 23 de la calle de Sancti Spiritus, han ocasionado las obras que se están haciendo en el pavimento de la calle de Reyes Católicos.

Adjuntar á D. José Robles Pozo y D.ª Francisca Quere unas parcelas de terreno que solicitan.

Otra vez los kioskos.

Se dá cuenta del dictamen de la Comisión de Ornato, referente al tan debatido asunto de los kioskos de nuevo modelo y en el que propone que se conceda una nueva prórroga de dos meses para su instalación.

El Sr. Rico presenta una enmienda en que pide que se amplie el plazo á tres meses.

Le es concedida la palabra para apoyarla y dice que su propósito es armonizar las diversas tendencias que en el asunto se han pronunciado.

El Sr. Benítez se extiende en largas consideraciones para demostrar la importancia que reviste la cuestión, el respeto que merecen los pequeños industriales á quienes afecta y el deber en que está el Ayuntamiento de concederles facilidades para que dentro de sus limitados recursos puedan cumplir con la obligación que se les impone de construir los nuevos kioskos.

Cargos al Ayuntamiento.

Se queja el Sr. Benítez de que la Corporación no tenga en cuenta sus razones y tanto empeño nuestro en no acceder á la prórroga de un año, que sería suficiente, cuando ningún interés se lesionaría con ello.

Hace el parangón de esta intransigencia, con la debilidad que usa para con los ricos propietarios y personas influyentes y denuncia el hecho de que está durmiendo el sueño de los justos expedientes en que estos están interesados y cuya resolución reviste trascendental importancia para Granada.

Dice que no hubiera vuelto al Ayuntamiento por razones que dirá al pueblo de Granada, si la obligación de defender los derechos de los dueños de kioskos no se lo impusiera como deber ineludible.

Compara que entre los concejales se hable de minorías y ministeriales y que habiendo más de setecientos expedientes sin resolver y sin que haya quien los active, quiera despacharse tan de prisa el de los kioskos.

Signe la discusión.

El Sr. Perales rectifica las alusiones que el señor Rico le había dirigido.

Se extraña de que este haya llevado y traido su nombre en un asunto en que no ha tenido intervención, ni como individuo de la Comisión de Ornato, ni en ningún sentido y del que no ha dicho nada que pueda prejuzgar su criterio.

Dice que las frases del Sr. Rico no se pueden atribuir más que al uso ó abuso de amistad que con dicho señor le une.

Termina lamentándose de que en el Ayuntamiento se hagan distinciones de partidos cuando dentro de él no cabe para los concejales otra denominación que la de representantes de Granada y defensores de sus intereses.

El Sr. Lopez Sáez, como individuo de la Comisión de Ornato, dice que no tiene inconveniente en que la enmienda del Sr. Rico sea admitida, toda vez que poco significa la concesión de un mes más para el Ayuntamiento, si esta ha de ser beneficiosa á los industriales á quienes afecta.

Contestando los cargos del Sr. Benítez, censura que este no los haya formulado en concreto, en vez de usar un largo repertorio de lirismos y lugares comunes, ni que antes de ahora, habiendo tenido noticia de esos expedientes que están sin resolver por compromisos é influencias, no haya hecho las denuncias á que le autoriza la representación que tiene.

De mí puedo decir—añade el Sr. Lopez Sáez—que no tengo noticia de ninguno de esos hechos á que el Sr. Benítez se ha referido; pero estoy seguro de que, si yo hubiera observado deficiencias de esa naturaleza, si yo viera aquí algo anómalo que pugnara con el estricto cumplimiento de mis deberes, no habría dejado pasar un momento sin formular la correspondiente denuncia y hacer cuanto pudiera porque predominara la legalidad y justicia en que inspiró mis actos.

Esto es lo que el Sr. Benítez ha debido hacer para cumplir sus deberes de concejal.

El Sr. Sanchez Gallardo, presidente de la Comisión de Ornato, manifiesta también su conformidad con la enmienda del Sr. Benítez.

Rectificaciones.

El Sr. Rico pide la palabra para rectificar. Dirigiéndose al Sr. Perales, dice que este no ha debido defenderse por sus palabras, porque no tenían ni podían tener esa intención.

Explica la suposición que hizo de la actitud del Sr. Perales, manifestando que le constaba que no es partidario de la prórroga solicitada por el Sr. Benítez y algún otro concejal.

Añade que por esta creencia, había hecho la denuncia de que no podría ejercer sus laudables funciones de concejal y por eso ha sido propuesta la fórmula sintetizada en la enmienda.

El Sr. Benítez se vá.

Pide la palabra al Sr. Benítez y antes de entrar en el tema que se propusiera desarrollar, pregunta á la presidencia si está dispuesta á no cederle en su discurso, y dejarle hablar con

amplia libertad, para en el caso contrario retirarse del salón.

El Sr. Alcalde: La Presidencia no puede cederle á ningún concejal en su perfecto derecho. Dentro de éste, el Sr. Benítez puede hablar; pero le ruego que, atendiendo á lo mucho que se ha discutido el asunto en cabildos y comisiones y á la circunstancia por esta causa, de ser conocido perfectamente de todos, procure ser breve.

El Sr. Benítez habla entonces con más dureza que antes. Dice que el Sr. Perales quiere colocarse por encima de todos los poderes, al rechazar que se le excite.

Audiendo al hecho de ser admitida la enmienda del Sr. Rico, celebra la unión de todos los concejales y que se hayan borrado las diferencias que los distanciaban, sintiendo al propio tiempo ver que lo dejaban solo.

Se queja de que el Ayuntamiento mira al pobre como cabeza de turco.

El Alcalde: Por ese camino no puedo consentir que siga S. S.

El Sr. Benítez. Si es que la presidencia no quiere que venga, no vendré.

Yo no me opongo á eso—dice el Alcalde.

El Sr. Benítez se levanta diciendo que no volverá más al Ayuntamiento y se marcha del salón.

Signe el despacho ordinario.

Terminado este incidente se acuerda: Reformar el pavimento del Callejón de la Fuente Nueva, á mocion del Sr. Pareja.

Aprobar la distribución de fondos para el mes próximo.

Que se amplie el personal del Instituto de vacuación, con dos practicantes.

Se presenta una instancia pidiendo el saneamiento de las calles inmediatas al cuartel de la Merced y así se acuerda, despues de algunas consideraciones que en apoyo de la pretension hace el Sr. Navarro.

El Sr. Rico se extraña de que vayan gastadas cerca de 10.000 pesetas en las obras de empedro y reposición de aceras del tramo de vía pública comprendido desde la calle de San Jerónimo á la placeta de la Escarificación.

Hace un estudio de la obra, segun el cual resulta que el coste de cada metro cuadrado es de 50 pesetas.

Pide que se traigan á cabildo las cuentas justificadas de materiales y trabajos hechos.

El Sr. Pareja dice que es el encargado de la obra; pero que él no ha entendido más que en imprimir la actividad precisa para que se terminara pronto.

Si es cara ó barata—añade—eso corresponde al arquitecto, que es quien hace los presupuestos y aprecia el valor de los materiales, trabajo de obra, etc., etc.

Hace el Sr. Rico la salvedad de que no ha tratado de dirigir ningún cargo al Sr. Pareja y se levanta la sesión.

Entre marido y mujer. Anteayer tuvo lugar en la casa núm. 12 de la placeta de los Naranjos una sangrienta escena entre un matrimonio.

Dolores Riquelme, de cuarenta años de edad, vivía en dicha casa, separada de su marido por divergencias entre ambos.

A las cuatro de la tarde del día citado entró el marido en la casa con intención, segun decía, de reconciliarse con su cónyuge.

Como prelado, trabóse acalorada discusión, cuyo final fué el dar una patiza monumental al marido á su mujer, infliriéndole además con una navaja tres heridas, dos en los brazos y una en el carrillo izquierdo.

La mujer no dió cuenta del hecho y el marido repitió nuevamente la tragedia.

E Juzgado entiende en el asunto.

Un buen alumno. Ha obtenido el título de Bachiller por oposicion, el alumno de este Instituto D. José Felici y Tornó.

El Sr. Felici sólo cuenta quince años de edad y posee una hoja de estudios brillantísima.

Comisiones. Para hoy á la una está citada la Comisión municipal de Impuestos y á las dos la de Ornato.

Novillada. En la capea de mañana se toquetarán cinco novillos de las ganaderías de Nuñez y Chel de Tarifa y Veger, respectivamente y un buey embolado.

Los matadores son El Nili y José Narvaez, de Sevilla, figurando como sobresaliente Mariano Carmona, de Granada.

Precios: entrada general de sol y sombra, sesenta céntimos; medias entradas para señoras, niños y soldados sin graduación, 30.

Secretario. Se encuentra en Granada, el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Ugijar, D. Ricardo Ceromina.

Nuevo colegio. Segun nuestras noticias en el próximo mes de octubre se abrirá al público un nuevo establecimiento hispano francés de enseñanza femenina, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar, que por la idoneidad de las personas que han de estar á su frente, por las condiciones del local, por el lujo menaje y novísimo método, ha de llamar la atención, siendo uno de los mejores colegios de España. Oportunamente nos ocuparemos con detalles del mismo.

Casos y cosas.

Amenazas. Manuela Robles se ha quejado á la policía de haber sido insultada y amenazada por un individuo llamado José Martín.

Mordedura. Un perro propiedad de D. Francisco Carré mordió ayer al niño de catorce años Miguel Ibañez Melgizo en el brazo derecho.

Fuá cura lo en el hospital.

Otra valiente. Una mujer de sesenta años se ha presentado á la policía manifestando haber sido insultada con palabras indecorosas por una tal Ana, que le amenazó además con echarla por los corredores de la casa.

Esta atrevida dama parece que no es la primera hazña que realiza, pues en otras ocasiones ha sido detenida por amenazar á la casera y promover fuertes escándalos.

Natalicio. Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña la distinguida señora del rico propietario almeriense, residente en Granada, D. José García Ruiz Rostoy, á quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

Marina. En el escaparate del comercio La China se exhibe una preciosa marina de Málaga, pintada al óleo por D. Ricardo Santa Cruz, verdadero especialista en este difícil género artístico.

Toma de posesion. El jueves 24 tomó posesion en Guadix, el nuevo Arcediano de aquella Catedral é ilustrado sacerdote D. Pedro Salmeron Garzon.

Terminada la ceremonia en dicha Catedral se sirvió un espléndido lunch en la lujosa morada del Sr. Salmeron á las numerosísimas personas que á ella concurrieron para dar la enhorabuena al nuevo dignidad, cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido en esta población, teniendo en cuenta las relevantes dotes y grandes simpatías que posee el agraciado.

En el lunch á que nos referimos, se pusieron una vez más de manifiesto la esplendidez de los Sres. Salmeron y la distincion con que atienden á cuantos les visitan.

Reciba también el nuevo Arcediano de Guadix nuestra cordial enhorabuena.

El antiguo Colegio de señoritas del «Dulce Nombre de María», dirigido por D.ª María de Quesada y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares número 1, ha instalado una nueva clase de párvulos sistema Froebel, ampliando también el número de casas de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Música: pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid que deseen seguir dichas carreras como libres ú oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

En los exámenes de fin de curso ha presentado diez alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobados y 6 sobresalientes de revalida.

Recomendamos dicha Academia seguros de que las señoritas á quienes interesa han de encontrar en ella grandes ventajas.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Una ternera á 1'41 el kilo. Once reses á 1'40, 1'41, 1'42 y 1'43 el kilo. Ciento veintisiete borregos á 1'38 y 1'40 el kilo. Doce chotas de leche á 1'16 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Julio Vidal A'ouso, coronel de Córdoba.—Imaginaris, D. Eladio Andino del Solar, coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, primer capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Talla en la Diputación provincial, dos sargentos á las doce de la mañana, Santiago.—Da orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Minas. D. Rafael Benavides solicita 12 pertenencias mineras en la «Veterana», término de Cástaras.

D. Francisco Fernandez pide registro de 40 pertenencias en «Por sí acaso», término de Lanjarón.

D. Isidro Lopez, vecino de Palgros solicita 20 pertenencias en la mina «San Isidro», término de Albolote.

D. Enrique Cárdenas solicita las siguientes pertenencias.

12 en la mina «Cuanto más veo más quiero» en el término de La Cañahorra.

12 en «Oro es lo que oro vale», en Ferreira.

12 en «La riqueza del Zinet» término de la anterior.

12 en «Mi capricho» en el mismo término.

12 en «La Andaluza», id.

12 en «La porziza», id.

12 en «Mi Peñille», id.

En el gran bazar «La Florida» se ha recibido una magnífica colección de tapices japoneses, bordados en sedas y oro, que están llamando de modo extraordinario la atención del público por su incomparable elegancia y riquezas.

Además es digna de ser visitada la lujosa tienda de la calle del Príncipe, por sus notables bronces objetos de porcelana de Viena, preciosos bibelots, y cuantos objetos de buen gusto se deseen.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital D. Manuel Peña Remacho comerciante muy estimado por su honradez y laboriosidad.

Hoy á las diez se celebrará en Santa Escolástica el funeral por el eterno descanso de su alma y despues se verificará el sepelio.

Reciba su familia nuestro más sentido pésamo.

Mil pesetas al que presente

Cáculas de estudio mejores que las del Dr. Pla, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 26 de setiembre.

Sala de lo Criminal — Sección 1.ª

Juzgado del Salvador.—Contra D. Antonio Ruiz Calvacho, sobre donacion de auxilio.—Abogado, Licenciado Sr. Lopez Sáez; procurador, Sr. Casato; secretario de Sala del Dr. Sr. Jimenez Herrera.

Juzgado del Salvador.—Contra D. Antonio Ruiz Calvacho, sobre donacion de auxilio.—Abogado, Licenciado Sr. Lopez Sáez; procurador, Sr. Casato; secretario de Sala del Dr. Sr. Jimenez Herrera.

Juzgado de Alhama.—Contra Diego Calvo Naverro; sobre lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Roldán; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala del Ldo. Sr. Jimenez de la Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra D. Luis Perez Quiles y otro, sobre abusos.—Abogado, Ldo. Sr. Diaz; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala del Ldo. Sr. Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Domingo García Medina y otros, sobre hurto.—Abogados, Ldos. Sres. Lobera é Higuera; procuradores, Sres. Lopez y Andrade; secretario de Sala del Ldo. Sr. Miraval de la Cámara.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra D. Angel Acedo Ruiz, sobre lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Alarcón; procurador, Sr. Romero Ossuna, secretario de Sala del Licenciado Sr. Millet.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Jaen.—Entre Manuel Moreno Gilera con José Castillo, sobre menor cuantía.—Abogado, Licenciado Sr. Uceda; procuradores, Sres. Castilla y Romero; relator, Ldo. Sr. Caro.

LOS COGNACS

LICORES, JABONES y aperitivos de la casa Henri Garnier, et C.º de Pasajes (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Nuestros telegramas

El Czar en España

Madrid 25 (9 mañana).

En San Sebastian dicen que allí circula con gran insistencia el rumor de que en los primeros dias de octubre visitarán aquel puerto el Czar de Rusia y el Presidente de la República francesa, que irán á saludar á la Reina.—Almodóbar.

¿Dimite Weyler?

Madrid 25 (8 noche.)

El indulto del insurrecto Octavio Zubizarreta sigue siendo objeto de todos los comentarios.

Un suelto de «El Liberal» de hoy ha llamado más la atención sobre el asunto pues en él se habla de graves disgustos entre el gobierno y el gobernador general de Cuba motivados por el referido indulto.

Por la tarde ha circulado con gran insistencia el rumor de que el general Weyler habia telegrafiado al gobierno enviando su dimision.

Autorizadamente se han desmentido tales rumores.

El ministro de la Guerra trata de justificar que el Gobierno haya aconsejado á la reina el indulto de Zubizarreta diciendo que el reo es un jóven de 20 años de cuya experiencia se han valido los enemigos de España para seducirlo á traicionar á la patria.

La justificacion del general Azcárraga ha sido contraproducente. Las censuras al Gobierno, lejos de disminuir han arrojado y el indulto de Zubizarreta continúa siendo el tema de todas las conversaciones y comentarios.

Almodóbar.

Lo de Filipinas.

La marina

Madrid 25 (1 tarde).

El general jefe del apostadero marítimo de Manila, ha telegrafiado al ministro dándole cuenta de las operaciones en que han tomado parte las fuerzas navales del Archipiélago.

Una division formada por varios cañoneros está operando en combinacion con las fuerzas de tierra,

habiendo prestado muy buenos servicios en las costas de las provincias de Cavite y Batanga.

Los hechos que relaciona el jefe del apostadero, son ya conocidos por los telegramas del general Blanco.—Almodóbar.

### 12.000 hombres

Madrid 25 (1 30 tarde).

Se ha recibido un telegrama del general Blanco que ha producido penosa impresión, porque demuestra que la sublevación filipina reviste gravísimas proporciones.

El general dice que para dominar la rebelión necesita un refuerzo de doce mil hombres.

El Gobierno está dispuesto a enviarlos lo antes posible y al efecto en el ministerio de la Guerra comenzarán con gran actividad los trabajos para organizar la nueva expedición.—Almodóbar.

### Las armas

Madrid 25 (9 45 noche).

Telegrafían de Filipinas diciendo que el armamento de los rebeldes deja bastante que desear.

Los fusiles que usan son procedentes de una subasta de los de sistema Remington desechados por el ejército.

Dice el telegrama que dicha subasta fué decretada por el general Blanco y que varios acaudalados propietarios indígenas los adquirieron al precio de cuatro duros cada fusil.—Almodóbar.

### Felicitación

Madrid 25 (9 45 noche).

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Blanco enviando expresiva felicitación para el regimiento de infantería número 73 y también para las fuerzas de la benemérita que tan heroicamente batieron y rechazaron á los ochocientos insurrectos que pretendieron pasar á la provincia de Batangas, sosteniendo por espacio de tres días una lucha desigual.

Almodóbar.

### Ofrecimiento

Madrid 26 (1 45 madrugada).

El Consejo del Banco Filipino en pleno ha visitado al ministro de Ultramar.

El objeto de dicha visita ha sido ofrecerse al Gobierno en las críticas circunstancias que ha determinado la insurrección tagala.

Almodóbar.

### El ministro de Estado

Madrid 26 (1 45 madrugada).

El Duque de Tetuan telegrafía desde Cestona diciendo que había preguntado por el cable al cónsul de España en Hong Kong si tenía noticias de que existiera allí algun centro filibustero en pró de los insurrectos de Filipinas.

El cónsul ha contestado al ministro que hasta ahora nada hace sospechar la existencia de manejos filibusteros en aquella capital.

Almodóbar.

### El indulto

Madrid 25 (9 10 noche).

Sigue siendo objeto de la atención general el indulto del reo Zubizarreta.

La opinión general atribuye el indulto al Sr. Azcárraga, añadiéndose que el reo es pariente de la señora del ministro.

Dícese que Zubizarreta es también sobrino del diputado del mismo apellido.

Se añade que el presidente del Congreso señor Pidal fué quien recomendó el asunto en Palacio, y que lo hizo después de celebrar una conferencia con caracterizados carlistas.—Almodóbar.

### Lo que dice Azcárraga

Madrid 25 (9 10 noche).

El general Azcárraga, explicando su conducta en la cuestión del indulto, ha dicho que se inclinó á aconsejar á la Reina el perdón en virtud á las gestiones que cerca de él hicieron personas respetables.

Estas alegaron la circunstancia de estar Zubizarreta emparentado con varias familias cuya adhesión á España es indudable.

En vista de ello consultó el ministro por telégrafo al general Weyler y este se negó en redondo al indulto.

Insistió por segunda vez el general Azcárraga y obtuvo de nuevo contestación negativa, si bien en ella añadía el gobernador de Cuba, que si el indulto era concedido lo acataría.

Entonces el general Azcárraga se decidió á proponer el discutido indulto.—Almodóbar.

### Azcárraga dimite

Madrid 25 (9 45 noche).

Parece que el indulto de Zubizarreta ha estado á pique de provocar una crisis.

Se asegura que el ministro de la Guerra en vista del tremendo clamoreo que el indulto ha levantado en la opinión visitó esta tarde al Sr. Cánovas para presentar ante este la dimisión de su cargo.

El jefe del Gobierno disuadió al señor Azcárraga, y se negó en absoluto á aceptar la dimisión diciendo que se trataba de un asunto demasiado pequeño para motivar la salida de un ministro, aparte que de ser esto procedente la crisis debía ser total pues en el indulto ha intervenido todo el gobierno.

La cuestión del indulto, como se vé sigue dando juego, tanto que no se habla en Madrid más que de ella.

Almodóbar.

### No era pariente

Madrid 25 (10 15 noche).

Se ha desmentido oficialmente cuanto se había dicho sobre parentesco del reo indultado Zubizarreta con el general Azcárraga.—Almodóbar.

### Los anarquistas

Madrid 25 (10 45 noche).

Telegrafían de Barcelona que probablemente mañana se reunirá en aquella capital el Consejo de Guerra para fallar la causa instruida por consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos.—Almodóbar.

## La guerra

### Castillo preso

Madrid 25 (10 45 noche).

Nuestro ministro en Washington señor Dupuy de Lome telegrafía al gobierno diciendo que ha sido preso por las autoridades de Cayo Hueso el célebre agitador y cabecilla filibustero doctor Castillo.—Almodóbar.

### Noticias oficiales

Madrid 26 (1 30 madrugada).

El general Weyler telegrafía dando cuenta de haber sido apresados por nuestras tropas en uno de los últimos combates el titulado coronel de las zonas de Cartagena y Lajas, llamado Aniceto Hernandez.

Además del referido, han caído en poder de nuestros soldados otros dos insurrectos.

Se han acogido á indulto, presentándose, ocho rebeldes procedentes de la partida que manda el cabecilla Ramirez.

El enemigo nos ha herido dos soldados en dichos últimos encuentros.—Almodóbar.

### Los valores

París 24.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'25, 65'18 y 65'06.—Fabra.

Londres 24.

El B nco de Inglaterra ha subido el descuento á 3 por 100.—Fabra.

París 24.

El exterior español abrió con mucha firmeza en la Bolsa de hoy á 65'25 pues se creía que el B nco de Inglaterra no elevaría el descuento como venían arrojando algunos; pero poco después al tenerse noticia de este hecho experimentó dicho valor un descenso de veinte céntimos.—Fabra.

### Cristianos y turcos

Atenas 24.

En Malevzyj, distrito de Heracleion, ha ocurrido un nuevo y sangriento conflicto entre turcos y cristianos. El gobierno helénico ha adoptado las medidas más enérgicas para calmar la sobreexcitación.—Fabra.

### Los ingleses en Africa

Londres 25.

Noticias de Dongola publicadas por el «Daily Graphic» dice que algunos centenares de derviches que intentaron resistir á la columna anglo-egipcia quedaron muertos. La persecución y la matanza de los mismos continuó durante largo espacio.—Fabra.

Londres 24.

En el mes próximo saldrán de este puerto nuevos refuerzos para la expedición al Sudán.—Fabra.

### La peste

Londres 24.

En Bombay se ha declarado la peste bubónica.—Fabra.

## La Bolsa

Madrid 25.

BOLSA DE MADRID.	
4 0/0 interior contado	65'30
4 0/0 exterior	77'35
4 0/0 amortizable	76'85
Cubas viejas.	86 80
Cubas nuevas.	72'55
Acciones del Banco de España	384'00
Idem de la Arrendataría de Tabacos.	00'00
CAMBIOS.	
Londres, 8 dias vista.	30'25
París, 8 dias vista.	00'00
BOLSA DE PARÍS.	
4 0/0 exterior español	00'00

Almodóbar.

## Sección religiosa.

### San Cipriano y Santa Justina mártires.

Nació San Cipriano en Antioquia de Siria de padres nobles y ricos pero furiosamente gentiles. Enviaron á su hijo á Menas para que se instruyese en la astrología, en la que salió peritísimo, ejerciendo con mucho aplauso de los idólatras la nigromancia hasta que por las oraciones de una dulce virgen cristiana de Roma, llamada Justina, de la que Cipriano se había enamorado, y por mediación de un amigo también cristiano que él tenía llamado Eusebio se convirtió al cristianismo, se consagró sacerdote y fué obispo de Antioquia. El emperador Diocleciano habiéndose informado de la historia de Cipriano y Justina les mandó prender y los remitió al juez Eutolmio gobernador de Fenicia, el cual negándose á los Santos á sacrificar á los dioses, ordenó que á Justina la azotasen bárbaramente y á Cipriano lo suspendiesen en el aire, lo desollasen y le sacasen el cuerpo con filos de acero. Después de estos suplicios ordenó que cada uno de ellos fuese metido en una caldera de pez hirviendo; pero los santos mártires no sintieron en ella dolor ninguno. Remitida entonces la causa á Diocleciano, dispuso que les cortasen la cabeza, lo que tuvo lugar el día 26 de setiembre.

Además: San Eusebio, papa confesor.—San Calistrato, mártir.—San Nilo, abad.

### Oración del día

Protéjanos, Señor, el continuado favor de tus bendecidas mártires Cipriano y Justina, porque nunca dejés de amparar á los que concedes á gracia de que merezcan semejante protección. Por Nuestro Señor Jesucristo.

### Liturgia

El oficio y la misa son de la Impresión de las Liturgias de San Francisco con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de la octava de los Dolores gloriosos y de los mártires San Cipriano y Santa Justina.

### Cultos para hoy.

Jubileo de los cuarenta horas.—En la Iglesia del Hospicio.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y el Hospicio á las ocho y media.

A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, las Carmelitas Calzadas, las Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y la Magdalena.

En la iglesia de Gracia, la Concepción, Carmelitas Calzadas, San Pedro, las Angustias, San Andrés, Comendadoras, Sta. Escolástica, Zafra, los Angeles y San Juan de Dios á la oración salvé y letanía cantada.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y el Hospicio misa de doce.

Novena.—A Nra. Sra. de los Dolores en santa María de la Alhambra.

En Santa Ana á las cinco la setena de Nuestra Señora de los Dolores y predica D. Joaquín Romero Saavedra.

En las Capuchinas la novena de San Francisco á las cinco y predica D. Cristóbal Luque.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matías y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Catedral y la Magdalena.

Un perfume y un cosmético.—La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como loción para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos. Los previene á los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

### Se arrienda

un granero espacioso situado en el callejón de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüeta). Las llaves, Puentezuelas, 32.

### CALENTURAS INTERMITENTES.

Se curación pronta y segura con las

### PÍLDORAS DEL TAJO.

Caja de 60 píldoras, 2 pesetas.

Depósito central en Madrid, Sarraceno, 51, Farmacia Ruiz de la Orden.

En Granada E. Picazo, Sta. Paula, 51.

—Van por correo.

### Abonarés de Cuba.

Se compra de los licenciadros y arrendatarios de fincas de cualquier época.—Dirigirse á don José F. B.—Abascal, 11-2.º, Madrid.

## Sombreros.

ALHAMA acaba de recibir un completo surtido de SOMBREROS ingleses de última novedad, en impermeables y flexibles.

Para los estudiantes, formas bonitas.

44, ZACATIN, 44.

### «Moda y Arte.»

La grandiosa é indispensable publicación de señoras «Moda y Arte», se encuentra de venta al precio de 35 céntimos número, en la Administración de El Popular, Acera de Darro 78.

### En la huerta

de Santo Domingo (cuesta Pescado) se acaban de recibir jacintos, talipalos del mismo Holanda, enemones y moñas.

También se venden plantas de todas clases de adornos para salones y en tiempo oportuno frutales.

Tojo á precios baratísimos.

### Una profesora

extranjera de segunda enseñanza, muy bien recomendada en esta capital enseña canto italiano, el piano (música clásica), arpa, violín, cítara, guitarra, mandolina, bandurria, banjo; armonía é inglés, alemán, sueco, francés, italiano, portugués, etc., por los más escogidos métodos. Dirigirse á Miss Gabriela Havemann, número 8. Placeta de Peña Partida, (Alhambra).

## COLEGIO DE SAN PABLO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

y dirigido por

Don Antonio Muñoz Perez.

Granada, calle de Lecheros, 6 y 8.

Segunda Enseñanza hasta el grado de Bachiller.—Preparación para varias carreras.—Primera Enseñanza elemental, superior y de párvulos. Gimnasia.

Este antiguo Colegio se está trasladando á la CALLE DE BUEN SUCESO, núm. 7, á la casa que ocupaba la Delegación de Hacienda, en cuyo local quedará definitivamente instalado desde 1.º de Octubre próximo.

La matrícula para la Segunda Enseñanza y demás materias que encabezan este anuncio, sigue abierta hasta el día 30 en el edificio que ocupa todavía.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, intermedios y externos.

Se facilitan Reglamentos y se mandan por correo.

